

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Dentro' (Outside and Inside) for various durations.

ANUNCIOS a precios convencionales

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 18 de Julio de 1893

Núm. 11.443.

FERRO-CARRILES de Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

El tren expreso circulará únicamente el martes, jueves y sábados...

AÑO XXXIX.

El Guadalete.

AL VADO Ó A LA PUENTE.

No hay que hacer alarde de perspicacia para conocer que la reunion celebrada el dia 12 en Cádiz, bajo la presidencia del Sr. del Toro, ha sido casi un fracaso.

Y si elocuente es el silencio del colega, ¿qué diremos de la melancólica circunspeccion de nuestro apreciable cofrade El Arcobricense, que tambien se resigna a dar otro resumen de la sesion, permitiéndose solo insertar el elogio semi-oficial de otro órgano-fusionista, y sin explayarse en demostraciones de alegría por el éxito de la reunion?

Y no hay que extrañar esa conducta, cuya sinceridad es de aplaudir. Lo que esperaban muchos, aunque no se han atrevido a decirlo, es que en la reunion se hubiese dado noticia de la Empresa constructora, cuyo Representante en aquel sitio hubiera producido admirable efecto.

Y como nosotros, que hemos sido los únicos que, sin cejar nunca, venimos pidiendo a autoridades, a corporaciones, a Diputados, a todo el mundo, que se construyan carreteras y ferrocarriles; nosotros que fuimos llevados por el gran cacique a los tribunales por censurar la burla que durante dos años hizo el Sr. del Toro de los pueblos, destinando para caninos las inolvidables 1.500 pesetas, en los presupuestos; nosotros que tan reñida campaña sostuvimos en pró del malogrado ferrocarril a Algeciras; nosotros que iniciamos el pensamiento utilísimo de establecer el teléfono comarcano, nosotros, repetimos, somos los únicos que tenemos perfecto derecho a llamarnos viejos defensores de todo lo que signifique unión entre esos abandonados pueblos, eternas victimas del caciquismo provincial.

Con que a ver si el Sr. del Toro, si puede, sabe cambiar de rumbo, y abandonando toda suerte de mistificaciones, obra de manera que podamos convertir nuestra implacable y justa oposicion en sincero y fervoroso aplauso. Y si todo le es imposible, confiese paladinamente que hay que esperar a que la ley general de ferrocarriles económicos, prometida por el Sr. Sagasta, realice tanta esperanza malograda.

Al vado, ó a la puente, y basta de perder el tiempo. Y pues hablamos del difunto ferrocarril a Grazalema, copiaremos, por exceso de piedad hacia el finado, lo siguiente que publica La Nueva Era:

PERRO-CARRIL ECONÓMICO. El ferro carril económico partirá de Jerez para terminar en Grazalema y pasará, teniendo estacion por Arcos, Bornos, Villamartin, Prado del Rey, El Bosque, Ubrique y Villaluenga.

Y sin regla ni criterio determinado, a pueblos recelosos que trabajosísimamente satisfacen el contingente ordinario; pedir para ofrecer al aire 20 ó 30.000 pesetas por kilómetro (esto lo omitimos por error de caja el Domingo), sin garantías de ninguna especie, salvo el buen deseo de los oferentes, eso, Sr. del Toro, no va a ninguna parte, como suele decirse. Eso es pasar el tiempo inútilmente, para seguir dándose aires de Providencia, segun debemos repetir, aunque parezca pesadez. El ordenar, con fondo de los pueblos, que se levanten planos y más planos, y se escriban Memorias ad hoc, para conseguir que las Cortes voten—en barbecho—una de tantas leyes para vias publicas, maldito el mérito que tiene. Antes al contrario, merece censura porque derrocha inútilmente sumas que pudieran ser mejor aprovechadas.

Así, pues, todo es puro aparato y fantasia, para ver si se afirma el cuarteado escabel donde el execrado caciquismo se asienta. Hubiera tenido y tuviera el Sr. del Toro la inútil y dañosa energía que desplegó en la grotesca Imposicion maritima, y los ferro-carriles probablemente estarían construyéndose. Si desde 1890 hubiera comprometido formalmente a los pueblos a proporcionar, con la garantía de una ley, que les obligara, la subvencion pactada con una Empresa importante, con la cual estuviere de acuerdo, entonces tendríamos caminos. No se hizo, ni se hace esto, porque no hay sincero empeño, porque no hay fe, y así saldrá ello.

Acaba de darse publicidad el tomo I de las obras científicas, legadas por el malogrado teniente coronel de infanteria don Mariano Gallardo y Romero. El volumen comprende varios estudios relativos a las novísimas armas de fuego, y algunos apéndices sobre cuestiones que guardan conexion con el tiro y la balística.

La Revista Técnica de Infanteria y Caballeria, de la que fué director el sabio maestro, ha querido rendir un homenaje a su memoria, dedicando el producto integro de la edicion, al trasiado, desde el pequeño pueblo de Nerja a la imperial Toledo, de los restos de Gallardo. El buril inimitable del joven B. Milliere realizará más y más el recuerdo del arma de Infanteria, que por suscripción costea un mausoleo donde reposen las cenizas del afamado profesor de Armamento y Balística.

Bien hacen los jefes y oficiales del arma de nuestros heroísmos y tradiciones, en rendir noble culto a la memoria de sus camaradas más esclarecidos. Esto justifica la sana condicion que la presta su fuerza y su vigoroso desarrollo.

Gallardo, espíritu que vivió consagrado al estudio por espacio de veinticinco años, logró adquirir un alto concepto entre los maestros más acreditados de Suiza, Alemania, Inglaterra y Bélgica. ¡La última grande fué que la muerte le arrebatara al cariño de los suyos y al respeto de los hombres cultos, cuando apenas tenía cincuenta años de edad!

Herederos de un nombre ilustre en la filología y en la literatura, acreció la fama de sus mayores, derrochando su poderosa inteligencia y su pingüa fortuna personal, en provecho de las ciencias militares.

Concedor de cuatro idiomas, pudo seguir al día el movimiento científico de Alemania, Inglaterra, Bélgica, Francia, Suiza é Italia, con cuyos profesores más eminentes como Habler, Sebel, Smidt, Maüser, Hülfman y otros, mantenía cordial correspondencia. Su afición a los estudios balísticos y de armamento fué tal, que su biblioteca llegó a ser una de las más copiosas de España.

Gracias a sus talentos y a su autoridad, ejerció decidida influencia en cuantas cuestiones se han suscitado últimamente en nuestro país, relacionadas con el armamento y enseñanza del tiro de infanteria.

tud compuesto de tres tramos de a 30 metros cada uno, se proyecta sobre el rio de Tavina, antes de llegar a Ubrique.

Otra obra importante será el túnel para salvar la Sierra de Bornos que se presenta en direccion normal al trazado: la ongitud de este túnel es de 74 metros.

La pendiente mayor no excede del 3 y medio por 100 en cortas ra-antes y en los sitios de más notable accidentacion del terreno.

El rendimiento anual, tanto en el movimiento de viajeros como en el de mercancías, resulta como probable de pesetas 700 246'33.

Como punto céntrico de esta via se fija la poblacion de Villamartin, donde se esta blecerán los talleres de reparacion, almacenes y cocheras y demás depósitos que reclama el servicio; con el empujamiento de esta edificacion se sirve la expresada linea general y la que partiendo de la mencionada poblacion de Villamartin, y que se encuentra en estudio, se dirige por Algodonales, Olvera, Torre Alhauquima y Zahara, terminando en Setenil.

Las estaciones irán todas próximas de los pueblos: la de Arcos a 1.000 metros próximamente; Bornos 400; Villamartin 40; Prado del Rey kilómetro y medio; El Bosque 400 metros; Ubrique 600; Villaluenga 300, y Grazalema 1.600.

HONOR AL MÉRITO.

Por tratarse de un ilustre jerezano, que prematuramente pasó a mejor vida, nos creemos en el deber de reproducir el siguiente artículo que ha publicado El Heraldo en uno de sus últimos números:

EL ESCRITOR GALLARDO.

Acaba de darse publicidad el tomo I de las obras científicas, legadas por el malogrado teniente coronel de infanteria don Mariano Gallardo y Romero. El volumen comprende varios estudios relativos a las novísimas armas de fuego, y algunos apéndices sobre cuestiones que guardan conexion con el tiro y la balística.

La Revista Técnica de Infanteria y Caballeria, de la que fué director el sabio maestro, ha querido rendir un homenaje a su memoria, dedicando el producto integro de la edicion, al trasiado, desde el pequeño pueblo de Nerja a la imperial Toledo, de los restos de Gallardo. El buril inimitable del joven B. Milliere realizará más y más el recuerdo del arma de Infanteria, que por suscripción costea un mausoleo donde reposen las cenizas del afamado profesor de Armamento y Balística.

Bien hacen los jefes y oficiales del arma de nuestros heroísmos y tradiciones, en rendir noble culto a la memoria de sus camaradas más esclarecidos. Esto justifica la sana condicion que la presta su fuerza y su vigoroso desarrollo.

Gallardo, espíritu que vivió consagrado al estudio por espacio de veinticinco años, logró adquirir un alto concepto entre los maestros más acreditados de Suiza, Alemania, Inglaterra y Bélgica. ¡La última grande fué que la muerte le arrebatara al cariño de los suyos y al respeto de los hombres cultos, cuando apenas tenía cincuenta años de edad!

Herederos de un nombre ilustre en la filología y en la literatura, acreció la fama de sus mayores, derrochando su poderosa inteligencia y su pingüa fortuna personal, en provecho de las ciencias militares.

Concedor de cuatro idiomas, pudo seguir al día el movimiento científico de Alemania, Inglaterra, Bélgica, Francia, Suiza é Italia, con cuyos profesores más eminentes como Habler, Sebel, Smidt, Maüser, Hülfman y otros, mantenía cordial correspondencia. Su afición a los estudios balísticos y de armamento fué tal, que su biblioteca llegó a ser una de las más copiosas de España.

Gracias a sus talentos y a su autoridad, ejerció decidida influencia en cuantas cuestiones se han suscitado últimamente en nuestro país, relacionadas con el armamento y enseñanza del tiro de infanteria.

Al morir dejó un puesto difícil de ocupar, porque en este pueblo de los derroches fantásticos y de la inconsistencia, es difícil encontrar quien consagre una vida, una fortuna, y aun la carrera, a estudios áridos y penosos, cuyo mérito solo pueden apreciar contadísimas personas.

D. Mariano Gallardo y Romero nació en Jerez de la Frontera, el año 1842. En la populosa ciudad hizo sus primeros estudios, hasta su ingreso en el Colegio de Infanteria.

En Toledo, donde volvió de profesar años despues, hizo sus profundos estudios, facilitando sus tareas la circunstancia de ser alma de la Escuela Central de Tiro.

Muchos trabajos técnicos publicó en revistas y folletos; su Manual de tiro alcanzó cinco ediciones, y todavía seta preciso hacer otra más. Pero la tarea científica más

selecta de Gallardo está por publicar. Varios tomos dedicados al analisis de pólvoras, cuestiones balísticas, mecánicas, etc., etc., irán viendo sucesivamente la luz, por iniciativa de la Revista técnica, y al calor del culto que el arma de infanteria rinde a la memoria de quien fué modelo de soldados pundonorosos y dechado de virtudes sociales, de aplicacion y de patriotismo.

El tomo primero, que acaba de publicarse, lleva un prólogo-biografía del capitán y concienzudo escritor Barado, un hermoso retrato en talla dulce del desventurado Gallardo, diez láminas cromolitográficas, y más de sesenta grabados en el texto.

INGRESOS POSITIVOS

Si en nuestro país se confeccionaran las leyes y los reglamentos con el firme propósito de llevarlos a la practica, no cabe duda alguna que otra bien distinta seria la situacion del Tesoro público.

Pero es lo cierto que el derroche de ingenio de nuestros legisladores es tan inmenso como la pereza del poder ejecutivo en sus manifestaciones diversas.

Y alla va una prueba, entre las infinitas que pudieran citarse.

Desde la supresion de las administraciones subalternas de Hacienda, hasta la reforma última de la inspeccion del ramo, ha trascurrido un plazo de tiempo próximamente de cuatro años, en el cual los inspectores é investigadores de Hacienda han cumplido su mision del mejor modo posible, dada la humana naturaleza, y atendiendo, como era su deber, a múltiples variados y penosos servicios que, en realidad de verdad, no estaban compensados con los sueldos mezquinos que disfrutaban; pero cuya compensacion se encontró—muy sabiamente, por cierto—en el premio de una parte de las multas que se imponían, ó debían imponerse, a los defraudadores.

La pauta a que se atemperaban los funcionarios de que nos ocupamos para la formacion de los expedientes era explicita, clara, terminante; obedecía a un precepto legal del propio modo que el premio a que tenían derecho en cada uno de los diferentes casos de defraudacion, y del reintegro que al Estado pertenecía.

Todas estas circunstancias, repetimos, se hallan contenidas en los reglamentos; pero, ¿se han cumplido? ¿se han llevado a la practica?

En cuanto al deber que se imponía a los inspectores é investigadores, si; digalo el considerable número de expedientes formados.

En cuanto a la terminacion de estos expedientes, que es cuando el premio se percibe y el Estado se reintegra, no; diganlo del propio modo los innumerables expedientes que duermen el sueño de los justos en las oficinas provinciales de Hacienda, no obstante la penalidad que todos los reglamentos, incluso el de procedimientos imponen a los empleados por cuya causa hayan dejado de tramitarse dichos expedientes en los plazos marcados.

De esta lenidad, de esta apatía, de esta vergonzosa pereza, resultan multitud de perjuicios, siendo el Estado quien mas se perjudica, como vamos a demostrar por medio de una pequeña é inteligible operacion, dejando para despues la consideracion de los demas perjuicios a que aludimos.

Una serie de cálculos, más ó menos aproximados, pero siempre procurando quedarlos muy por bajo de la realidad, nos servirán de base para la anunciada operacion.

Supongamos que en cada una de las administraciones de Contribuciones de España hay 150 expedientes por despachar.

Esto representa en todo el país 7.350 expedientes.

Supongamos asimismo que dichos expedientes se contraen a industrias que pagan 100 pesetas de cuota anual, incluyendo el 10 por 100 de sal, que se ha cobrado hasta la innovacion de Abril último.

Tendremos por este concepto, como reintegro de dos anualidades por cada defraudador, la importante suma de 1.470.000 pesetas.

Agreguemos a esta cantidad la tercera parte de la multa, que es una anualidad, la cual asciende a 245.000 pesetas, más el 11 por 100 de las dos terceras partes que pertenecen a repetidos inspectores, que son 53.900, y obtendremos en cifra redonda un ingreso en las arcas del Tesoro de 1.768.900 pesetas.

Y no se nos arguya que somos optimistas.

Hemos calculado muy por bajo de la realidad, y nos hemos referido sólo a la contribucion industrial, dejando a un lado

la territorial en sus tres diversas manifestaciones de rústica, urbana y pecuaria, los derechos reales, cédulas personales, impuesto de viajeros y mercancías y timbre del Estado, en cuyos ramos hay tambien muchos expedientes por despachar.

Además, y para convencerse de la realidad de nuestras afirmaciones, facilísimo es al ministerio adquirir en muy pocos dias los datos necesarios para comprobarlas, y estamos seguros de obtener un triunfo completo.

Tratemos ahora de los demas perjuicios a que aludimos en uno de nuestros anteriores párrafos.

El funcionario que, exponiéndose a mil contrariedades y disgustos serios, ha cumplido con su deber esperanzado en obtener el premio a que se ha hecho acreedor, porque diferentes preceptos legales se lo conceden, tiene un derecho indiscutible a que esos preceptos se cumplan y a percibir el fruto legitimo de su trabajo; esto cuando menos, ya que otra clase de consideraciones no se le guardan, como sucede por desgracia, pues a lo mejor del tiempo y cuando un empleado crea llenar mejor sus funciones, se encuentra sorprendido con una orden de cesantia que no tiene más justificacion que las veleidades de los que han dado en llamar nuestros grandes hombres.

Otro perjuicio, no menos importante que los señalados, es el de que pueda decirse que nuestra Administracion pública carece de seriedad, llenando a diario el periódico oficial de leyes y reglamentos para despues olvidarlos y preterirlos.

Otro perjuicio, tambien notorio, es el de dar pasto abundante a la maledicencia, siempre dispuesta contra los empleados, para que los dignos oficiales de los negociados de industrial, en las diferentes provincias, sean señalados como capaces de colcharr, palabra que se emplea, los expedientes; cuyo despacho pedimos.

Nada más lejos de nuestro ánimo que asentir a semejante difamacion; pero es lo cierto que las circunstancias son muy abonadas para que los enemigos constantes de los funcionarios públicos formen caballos y juicios desfavorables.

Otro perjuicio, digno de tenerse en cuenta, es el que a los defraudadores se les da tiempo mas que suficiente para prepararse y tratar de ponerse a salvo con el fin de eludir las responsabilidades en que han incurrido.

Seria larga la serie de consideraciones que pudiéramos hacer en este sentido, y resultaria pesado este trabajo en gracia a lo cual las suspendemos aquí.

Pero conste que si esas pesetas—que han andado ya la mitad del camino hacia las arcas del Tesoro—no ingresan, conste que si los perjuicios reseñados continúan, es porque la ley no se cumple.

Conste, asimismo, que el asunto es de fácil arreglo y que para ello no hacen falta grandes iniciativas ni actividades.

Una sencilla real orden puede resolver el caso y con su resolucio producir una buena suma de ingresos positivos.

P. VENTURA MARTINEZ.

UN CONGRESO DE PERIODISTAS.

En la semana actual se ha verificado en Munich un Congreso de periodistas, al que han asistido las más respetables figuras de la prensa alemana.

Fué inaugurado por el principe Luis de Biviera, que pronunció un notable discurso en favor del periodismo digno y serio, y del que creamos oportuno transcribir el siguiente párrafo:

«Los reyes y soberanos necesitan de la prensa y deben conocer a fondo el arte de leerla. Solo por la prensa, leidamente interpretada, pueden los jefes de los pueblos llegar a un conocimiento perfecto de las necesidades de sus súbditos, de las palpitaciones predominantes de la opinion. Las voces individuales que hasta ellos llegan, no pueden ser, y no son jamás la expresion exacta é íntegra de las aspiraciones populares.»

Despues hablaron discretamente varios periodistas, y terminó con estas frases:

«Nos adulan los que nos declaran un cuarto poder; no nos comprenden los que nos tienen por enemigos de la paz pública, ni los que sospechan que la prensa es una superfluidad de que podría y debería prescindir la sociedad. No somos un poder, somos una necesidad, no sólo para el soberano, sino tambien para el súbdito. Claro es que, en el periodismo, como en todas las profesiones, puede cumplirse mal ó bien; pero así como no puede prescindirse del ejército, del clero, de la magistratura, del profesorado, porque haya malos militares, malos sacerdotes, malos jueces ó malos maestros, así, el que haya periódicos ó periodistas malos, no impide para que la profesion sea una institucion indispensable en el estado de nuestra sociedad.»

Estamos de acuerdo con las frases del presidente del Congreso periodístico, al qu

Para enfermedades urinarias... Sándalo Pizá... 1.00 pesetas...

Anuncios de interés.

Regimiento Cazadores DE VITORIA 28 DE CABALLERIA

Debido este Regimiento enagenar en pública subasta seis caballos como sobrantes por la nueva organización dada al Armamento...

Dulces en conserva.

Francisco Perez Cosina, inteligente y acreditado maestro de dulces en conserva, acaba de llegar de Granada...

Viajante.—Una importante casa de Vinos, Cognac y Licores de Málaga, necesita un viajante que no tenga menos de 30 años de edad...

Para detalles, dirigirse a los Sres. Barceló y Torres, de Málaga.

Ganga.—Por ausentar-se su dueño, se vende un piano inglés horizontal, en buen uso.

Para verlo y tratar de su ajuste, calle Santísima Trinidad, núm. 3, de 12 a 4 de la tarde.

La oficina de la Recaudación voluntaria de Contribuciones, se ha trasladado a la calle Princesa núm. 5.

El Procurador D. Pedro Chacon Garcia, ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de la Princesa núm. 5.

La casa calle de Bizcocheros núm. 19 se alquila. Consta de dos extensos patios, alto y bajo, con numerosas habitaciones y buenas comodidades.

Daran razon en la calle de la Molineros núm. 17.

ENCUADERNADOR.

El taller de encuadernación de José Dominguez, que estaba situado en la calle Antonia de Dios número 11, se ha trasladado a la calle de las Naraujas, núm. 22.

COKE Y CARBONCILLA a 250 pesetas quintal

Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Triduo dedicado al Divino Niño Cristo Jesús, que bajo la advocación de su Dulce Nombre se venera en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, acompañado de un informe relativo a la antigüedad de la sagrada imagen y a la popular devoción que se le tributa, escrito por M. D. L.

Hállase de venta en la librería calle Larga, 23.—Precio, 75 céntimos de peseta.

PAJA DE TRIGO.

Se vende en la Gradera a 10 reales carga.—Se paga allí.

ARANA

El taller de encuadernación de Manuel Arana, se ha trasladado a la Imprenta de la calle Veracruz.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 17 JULIO DE 1893. Servicio para el día 18. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante del mismo cuerpo, D. Enrique Andreu Salas.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 16 DE JULIO.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, Cementerio, Carcel, and Hospitalidad Domiciliaria, listing various services and their status.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Table listing medical services at Hospital de Santa Isabel, including treatments and hospitalizations.

Cementerio.

Table listing burials in the cemetery, including names and dates.

Carcel.

Table listing prisoners in the jail, including names and their status.

Hospitalidad Domiciliaria.

Table listing home medical services provided by the municipality.

Large advertisement for the funeral of D. Dolores de Páramo y del Corro, including details about the date, time, and location of the service.

Table titled 'MATADERO DE ESTA CIUDAD' showing prices for various types of meat and livestock.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. EDICTO. Don Miguel Miranda Benitez, Agente Ejecutivo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Advertisement for the 4th anniversary of D. Rosa de Socarrás y Zaldivar, including details about the mass and the location of the service.

Alcance. Extracto de los periódicos Madrid de día 16. Como quiera que el alejamiento del Sr. Castelar de la vida activa de la política es un hecho, parece que los elementos del posibilismo que mejor han seguido el impulso y dirección impresos a su amigo partido por el eminente orador, tratan de reorganizarse.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Sinforsosa y sus 7 hijos mrs., San Francisco Solano y Santa Mariana.

Gamazo advirtió que expresaba su criterio personal y no el del gobierno. El asunto se tratará en el consejo de hoy.

Madrid 16, 1 tarde. Comentase mucho que el emperador de Alemania estuviera ayer en el parlamento conferenciando con el canciller.

Ayer a medio día falleció el Capitan general de Cuba D. Alejandro Rodriguez Arias, a causa de una fiebre tifoidea perniciosa.

En Palma se ha verificado una importante manifestación a favor del derribo de las murallas. Concurrieron más de 10.000 personas.

Gamazo ha proseguido hoy los trabajos para conseguir que se apruebe pronto el presupuesto de ingresos.

Disutiendo templadamente llegaron al siguiente acuerdo. Gamazo no transige respecto a la conversión de la Deuda amortizable en interior ni cuanto al impuesto del 5 por 100 sobre el amortizable, pero transige respecto a la capitalización de los sueldos de las clases pasivas y la creación de la caja especial de amortización.

Villaverde hizo notar que los silvelistas salvarán toda responsabilidad en los proyectos con que no estén conformes. Estos políticos reunió a las cuatro de la tarde en la relación de El Tiempo.

En el Consejo de hoy hizo constar el sentimiento del gobierno por la defunción del Capitan general de Cuba. D. Venancio comunicó noticias sobre asonada hostil a un prelado, recordando sucesos análogos de otras épocas.

Discutió-se la conveniencia de suprimir la diócesis si no garantiza ésta el respeto al prelado para lo sucesivo. Expuso el ministro el acuerdo de los conservadores respecto al proyecto de Administración local.

Pasquin dió cuenta del expediente relativo al abono del cuarto plazo del acorazado que construye Vea Murgía, y nada se acordó. También dió cuenta de un decreto reformando las ordenanzas de Arsenales y de otro amortizando el personal excedente.

Acordáronse algunos puntos que abarcará el dictamen sobre el presupuesto de ingresos. Madrid 17, 9 mañana.

En varios departamentos franceses han comenzado los trabajos de la siega favorecidos por un tiempo magnífico. Los agricultores se muestran satisfechos del resultado de la cosecha, que es bastante abundante.

La calidad del trigo es algo inferior a la del año último, debido a los perjuicios que ocasionaron las sequías. El comercio sigue muy encaimado esperando conocer los precios de los trigos nuevos: en algunas comarcas se ofrecen en baja que llega hasta 50 céntimos por quintal.

Las importaciones de la semana han sido escasas. De América telegrafían que los campos presentan muy buen aspecto.

En Inglaterra el mercado se ofrece también en baja. De Rusia, Austria y Hungría las noticias son igualmente satisfactorias.

Las harinas se cotizan de 44 a 49 francos saco de 159 kilos. El gobierno francés ha ordenado a su representante en Bangkok protestar contra el acto calificable realizado por los siameses al cañonear a nuestros buques violando de esta suerte el derecho de gentes.

Madrid 17 de Julio de 1893, a las 11'40 de la mañana. En el Consejo de ministros se acordó negociar la supresión de la diócesis de Teruel si la población continúa dando muestras de hostilidad al Prelado.

También se convino en aplazar el pago del cuarto plazo que pide la casa de Vea-Murgua, hasta que la Comisión inspectora informe sobre si existen en el Astillero materiales que garanticen el pago.

Se aprobaron dos proyectos de decretos; uno reformando las ordenanzas de los arsenales, y reduciendo el personal, y otro relativo a la amortización de plazas excedentes de la armada.

El ministro de la Gobernación ha llegado a un arreglo con la comisión del Senado que informa sobre el proyecto de ley de administración local. En su consecuencia hoy quedarán retiradas en la alta Cámara todas las enmiendas de los conservadores y serán sustituidas por otras, con arreglo a lo convenido.

Para el Gobierno general de Cuba se indica a los generales Chinchilla, Calleja, Serina y Borrero. El más probable es Calleja. La comisión de presupuestos es probable que hoy firme el dictamen del de ingresos.

En Játiva, Liria y Requena se han celebrado meetings muy numerosos contra el artículo 20 de los presupuestos. Madrid 17, 5'55 tarde.

En el Congreso Moret niega que estén rotas las negociaciones comerciales con Alemania ni suspendidas con otras potencias. Continúa discutiéndose el presupuesto de Fomento.

Ha sido sancionado el tratado de comercio entre España y Portugal. Generalizase en Francia la idea de una huelga general.

Siam ha propuesto a Francia la mutua suspensión de hostilidades. Consolidado, 67'80. CAMBIOS.

Table showing exchange rates for London and Paris.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Table listing ship departures from Cadiz to Santa Maria, including dates and times.

VAPORES DE ESPALIU Y COMP. S. EN G

Table listing ship departures from Espaliu and Comp. S. in G, including destinations and dates.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Certe y Marsella.—El acreditado vapor español MANUEL ESPALIU,

su capitán D. G. Garcia, saldrá para dichos puertos el Martes 18 de Julio, a las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Plaza de Castelar 15, entrada por la calle Montañés, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Large advertisement for DIONISIO GARCIA PELAYO, featuring text about national and foreign goods, large discounts, and specific product details like handkerchiefs and telegrams.

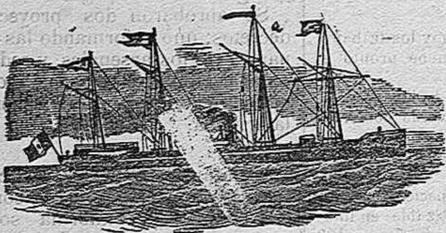
Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA todas las Confecciones de Verano á precios EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS. Son modelos recibidos en esta misma estacion CHATILLON SALERME ASTURIE-LAUTERS en Manteletas, Visitas, Monta, Grand Manteau de Encages y otros.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.
Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 16 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.
Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Sae ta Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.
Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.
LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Casa Blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor (Joaquin del Piélagos) sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rubas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rubas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañia Trasatlántica, Isabel la Católica, 5.—Jerez Sr. D. Pedro. Beigbeder, Franco 43.

Arrendamientos.

Se arrienda un granero de 80 fanegas de cabida.—Informarán Ponce 17.

Se arrienda en mó- dico precio el partido principal de la casa calle Gaitan, núm. 19.—Darán razon, Cuatro Juanes, núm. 4. 30 18

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento en la calle del Muro de la Merced, número 5.—Darán razon, Honda, 14. 13

En la calle del Sol, núm. 59, se alquila un almacén con su estantería y todos sus enseres.—En la misma casa darán razon. 4-3

En Sanlúcar de Ba- rrameda, calle Bolsa, 25, se arrienda por la temporada de verano una casa principal.—Darán razon en dicha ciudad, calle Santo Domingo, 12.

Se arrienda un gra- nero de 3.000 fanegas de cabida, en la casa núm 10, calle de San Juan, conocida por la de las Cadenas.—Darán razon D. Miguel d. Luna, calle de San Agustín, núm. 26, principal.

Se arrienda un partido de casa en la calle Vicario, núm. 16.—En la misma casa darán razon. myd—20

Anuncios.

Paja de trigo

se vende en el rancho de la Isleta de Cartuja, á 15 rs. la carga y de cebada á 11 rs.
Tambien se venden 100 aranzadas de agostadero y se acoge ganado.
Darán razon en el mismo rancho ó en la calle Cauto, núm. 3. 15-14

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARÍS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ABANICOS

VENTA POR MAYOR
A. L. Serra, de Madrid, avisa á comercio de provi ción que ha recibido un completo surtido de abanicos del J. pon.

Se mandan muestrarios al comercio, previo pago ó referencias que satisfagan por comp etc.

Abanicos antiguos.
Se compran á altos precios. Fabrica de caretas y muñe cas de carton.
Se remiten gratis catálogos (al comercio) de estos artículos.
A. Lambea, Madrid: Caballero 3 de Gracia, 15.

Horquillas—En la calle Avila, núm. 10, se venden horquillas de madera á precios económicos. 8-7

Vino de Peptona ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas de individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, ú ceras gastricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.
Farmacia de Ortega: Leon 13, Madrid.

EPILEPSIA,

Nerviosidad, demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente, según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta desde 10 pesetas de un índice aplicito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS
57, BOULEVARD DE STRASBOURG. PARÍS.

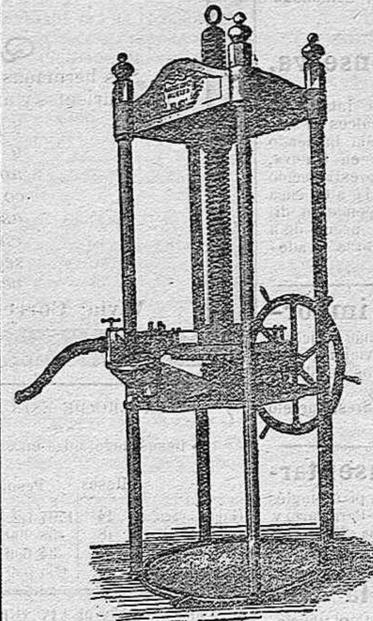
HUEVOS

19-CORREDERA-19
Se venden huevos frescos de superior calidad á 26 rs. el ciento. 15

1188 **CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flijos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
Enjíanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^o, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PATENTE DE INVENCION

PRIMERA FABRICA EN EUROPA



dedicada á la construcción de prensas para la extracción de vino y aceite, con los últimos adelantos conocidos hasta el día; habiendo obtenido estas por su construcción sólida y económica, Medalla de Plata en la última Exposición marítima de Cádiz.

CLASES

QUE SE CONSTRUYEN

De cuatro columnas, de husillo movimiento vaiven, con todas las piezas de su mecanismo de acero. Hidráulicas en cuatro tamaños. Prensas de Jaula. Id. de Cruz, llamadas de dos columnas.

GARANTÍA DE TODAS ELLAS

Precios los más reducidos
MATIAS LOPEZ,
CALLE ODIEL, HUELVA.

Representante en Jerez:
D. SALVADOR DIAZ VIVANCO
BARJA, NÚM. 5.

Se remiten catálogos y demás detalles á cuantos los soliciten.

Prensas vendidas en Jerez.

Don Sebastian Argudo	Tres de cuatro columnas Núm. 2
El mismo	Una de jaula
Don Manuel de los Reyes	Una de »
Don Antonio Diaz Lopez	Una de »
Don José Luna Medina	Una de cuatro columnas
Don J. Ruiz y Rendón	Una de cuatro »
Don José de la Cal	Una de cuatro »
Don Sebastian Argudo	Una automática.
El mismo	Una de husillo, de 2 guías.
El mismo	Una de » de lagar.
El mismo	Una de dos columnas.
Don Antonio del Berrio	Una de cuatro columnas.
Don José de Fuentes	Una de »
Don Francisco Perea	Una de »
El mismo	Una estrujadora.
Don Segundo Martínez	Una de cuatro columnas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
19, ALGARVE, 19 JEREZ.
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas
» de pie.	» 125	»	» 100 »
» Intermedia de pie.	» 160 50	»	» 130 »
» Doméstica lanzadera osciante.	» 200	»	» 160 »
» Industriales, id., id.	» 237 50	»	» 190 »
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237 50	»	» 190 »
» Id. cilindrica, id., id.	» 275	»	» 210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Calle Algarve, núm. 19.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPISINA.
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ANUARIO DEL COMERCIO.
Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal. Decimaquinta edición, 1893 (Baillly-Bailliére). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1883, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad publica por Reales Ordenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.
El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 paginas cada uno, comprende:
1. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2. Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3. España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: Primero, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; Segundo, la parte oficial, y Tercero, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4. Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5. Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana, con sus Aranceles.—7. Reino de Portugal y sus colonias.—8. Sección Extranjera.—9. Sección de anuncios con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. 12 Índice general.
Precio: 25 PESETAS en España. (Los corresponsales de América y extranjero fijarán el precio).
Se halla de venta en la Librería Editorial de Baillly-Bailliére é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA **COMPAÑIA COLONIAL**
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LAS PILDORAS DEL DR. AYER
Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Íctericia, Desarréglos Biliósos, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso dá siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la **Mejor Medicina Casera.**
Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestion, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse
LAS PILDORAS DEL DR. AYER.
Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de la gastritis, gastralgias, dolores y retortiones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARASE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante su dentición, en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Expedientes: J. P. LAROZE & C^o, 2, mezza Lión-Saint-Paul, á París.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías